

CONCURSO DE ENSAYOS SOBRE TEATRO (Venezuela)

31-07-2020

Género: Ensayo / Teatro

Premio: 80.000.000,00 de bolívares soberanos, publicación y montaje de la obra.

Abierto a: creadores, investigadores, gestores culturales individuales, de instituciones u organizaciones teatrales o disciplinas afines, docentes y estudiantes universitarios venezolanos dentro y fuera del territorio y extranjeros (extranjeros con mínimo 5 años de residencia en el país)

Entidad convocante: Compañía Nacional de Teatro, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

País de la entidad convocante: Venezuela

Fecha de cierre: 31-07-2020.

BASES

La Compañía Nacional de Teatro (CNT) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC), convoca a creadores, investigadores, docentes y estudiantes universitarios de las artes escénicas y disciplinas afines a participar en el **Concurso de Ensayos sobre Teatro 2020**, que tiene como objetivo fomentar la construcción de conocimientos vinculados al teatro, enmarcados en las siguientes ocho (8) líneas temáticas:

1) DISCURSOS ESTÉTICOS Y APORTES TEÓRICOS.

- Espacio para la contribución al desarrollo de las teorías teatrales.
- Discursos estéticos.
- Teatro como un hecho literario y/o narrativo.
- Posturas, tendencias y creaciones asociadas al teatro.

2) CREACIÓN TEATRAL, SUS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS.

- Espacios de investigación, creación y diseminación de obras, producciones, espectáculos, intercambios, literatura, arquitectura efímera y escenografía, entre otros.

- Ámbito para el desarrollo de la práctica artística teatral y sus resultados, productos y derivados.

3) EL CUERPO COMO SUJETO DE LA ACCIÓN TEATRAL.

- Construcción y representación social y simbólica del cuerpo a través del teatro.
- Arte, teatro y salud.
- Terapias asociadas al teatro.
- Identidad, antropología, danza, filosofía, psicología, entre otras disciplinas.

4) FORMACIÓN, APRENDIZAJES Y DIÁLOGOS DE SABERES.

- Procesos de formación y diálogo de saberes en la práctica teatral.
- Espacios formales y no formales de formación teatral.
- Producción y diseminación del conocimiento asociado al teatro.
- El teatro como ámbito de construcción/producción de conocimiento.
- Métodos y procedimientos de investigación-acción teatral.
- Formación de público, análisis de audiencias.

5) GESTIÓN, CONSUMO Y ECONOMÍA TEATRAL.

- Gestión, producción, difusión y diseminación de la acción teatral.
- Estudio y desarrollo de políticas culturales sostenibles.
- Análisis de la dimensión económica del teatro.
- Prácticas socio productivas como ámbitos para la investigación y construcción de conocimiento.
- Estudios de consumo cultural.

6) DIVERSIDAD Y ACCIÓN INTEGRATIVA.

- Políticas y acciones de reconocimiento de la diversidad, inclusión e integración.
- Trabajos con grupos socio-culturales constituidos por identidades, grupos étnicos, etarios, con habilidades mixtas y diversidad funcional, entre otros.

- Grupos de atención prioritarios: niños, jóvenes y adolescentes; adultos mayores, mujeres.
- Diversidad cultural y/o étnica, sexual y de género, entre otros.

7) HISTORIA DEL TEATRO

- Períodos, procesos, tendencias históricas.
- Realidad y ficción teatral.
- Temporalidades teatrales.
- Dramática biográfica y autobiográfica.
- Teatro y sociedad.

8) TEATRO Y ACCIÓN SOCIAL.

- El teatro y el trabajo comunitario como ámbitos de investigación, organización y construcción de ciudadanía.
- Intervención y transformación social a partir de las prácticas teatrales. Organización, participación y ejercicio del Poder Popular.
- Desarrollo de políticas de acción comunitaria desde las artes teatrales.
- Uso, recuperación y revitalización de los espacios públicos y/o comunitarios.
- La ecología como ámbito social de desarrollo del teatro.

BASES DEL CONCURSO DE ENSAYOS SOBRE TEATRO 2020

1. Podrán participar creadores, investigadores, gestores culturales individuales, de instituciones u organizaciones teatrales o disciplinas afines, docentes y estudiantes universitarios venezolanos dentro y fuera del territorio y extranjeros (extranjeros con mínimo 5 años de residencia en el país) con un (1) solo ensayo escrito original e inédito.
2. Los ensayos participantes no pueden haber sido galardonados anteriormente, ni estar compitiendo en otros concursos, ni estar comprometidos los derechos de autor con terceros. No se admitirán adaptaciones de otros trabajos originales.
3. Los ensayos presentados deberán estar redactados en idioma castellano, con extensión entre quince (15) y treinta (30) cuartillas, firmado con seudónimo, en hoja tamaño carta escrita por una sola cara, en formatos Word o Libre office, letra Arial a 12 puntos o letra Liberation Sans a 14

puntos, con interlineado de 1,5. Las imágenes deben aparecer en el lugar que le corresponde en el texto y en formato JPG.

4. Estructura formal del ensayo: título en negrita, seudónimo, resumen (*abstract*), cuatro palabras clave, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. El ensayo se enviará vía correo electrónico únicamente a la dirección oficial: concursoensayos.cnt@yandex.com

5. Enviar aparte al correo electrónico oficial: Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte, RIF actualizado, Planilla de Inscripción y Planilla de Declaración Jurada de Aceptación de las Bases del Concurso de Ensayos sobre Teatro 2020. Las dos planillas deben ser llenadas en su totalidad en formatos descargables de la página web CNT: <http://cnt.gob.ve/web/>

La CNT enviará por el correo electrónico oficial acuse de recibo confirmando la recepción de la obra teatral y documentos solicitados. De no recibir el acuse, la institución no se hará responsable de algún reclamo.

6. La convocatoria del concurso se abrirá desde el 01 de mayo al 31 de julio del año 2020. Los ensayos enviados deberán tener en el correo electrónico la fecha de la convocatoria registrada como límite.

7. Los miembros del jurado serán especialistas de las artes escénicas de gran prestigio que conformarán profesionales variados, los cuales deberán aportar equilibrio, diversidad de opinión y calidad al veredicto.

8. La decisión del Jurado se adoptará por mayoría simple y será inapelable. El concurso podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguno de los ensayos presentados tiene la suficiente calidad. El jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté especificada en estas bases.

9. Se otorgará un pago único de 80.000.000,00 de bolívares soberanos, diploma y la publicación del ensayo ganador en formato impreso y/o digital de circulación libre.

10. Los resultados del concurso se darán a conocer por los medios de comunicación y de manera oficial en la página web www.cnt.gob.ve Al autor o autores del ensayo ganador se le notificará directamente a la dirección, teléfono o correo electrónico señalados en los datos de identificación del o los participante(s).

11. El ensayo ganador será publicado en formato impreso o digital de circulación libre, cediendo a la Compañía Nacional de Teatro (CNT) los derechos de la primera edición de manera gratuita, obligándose a entregar y firmar la documentación necesaria que en su momento se requiera para efectos de su publicación.

12. El autor o autores del ensayo ganador darán su consentimiento para la utilización de su(s) nombre(s) con fines de promoción y difusión del concurso.
13. Cualquier trabajo que no cumpla con lo establecido en estas bases será descalificado.
14. La participación en esta convocatoria implica el conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases.
15. Las consultas relativas a este premio sólo se recibirán a través del correo electrónico oficial del concurso indicando como asunto: *consulta Ensayos 2020*.

Fuente:

<http://cnt.gob.ve/web/index.php/component/content/article/11-prensa/337-concurso-de-ensayos-sobre-teatro-2020>